

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO

Octubre 2022

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Oficina de Asuntos Regionales
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2022-2023
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.	

1 de mayo de 2023

Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

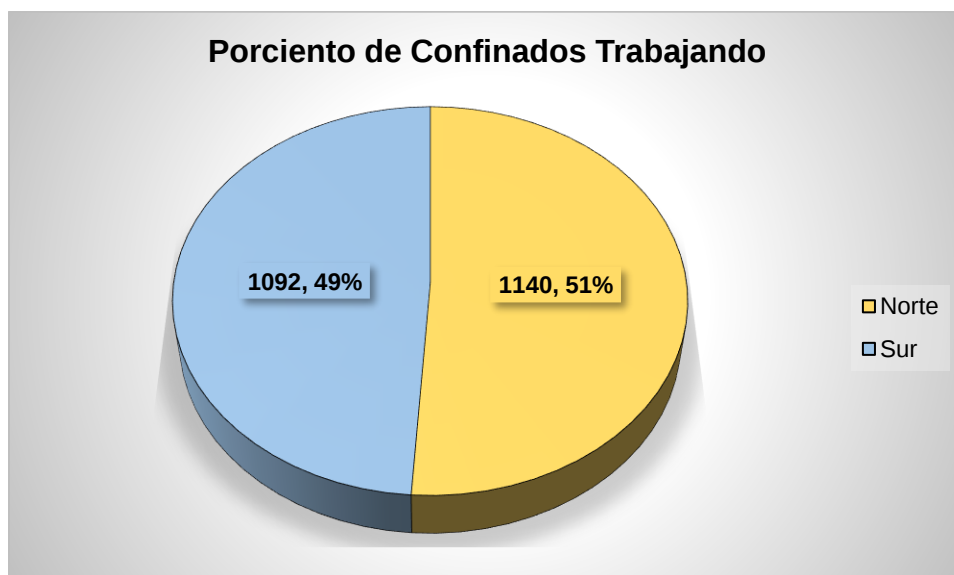
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRÁFICAS

Durante el mes de octubre 2022, hubo un total de 2,232 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

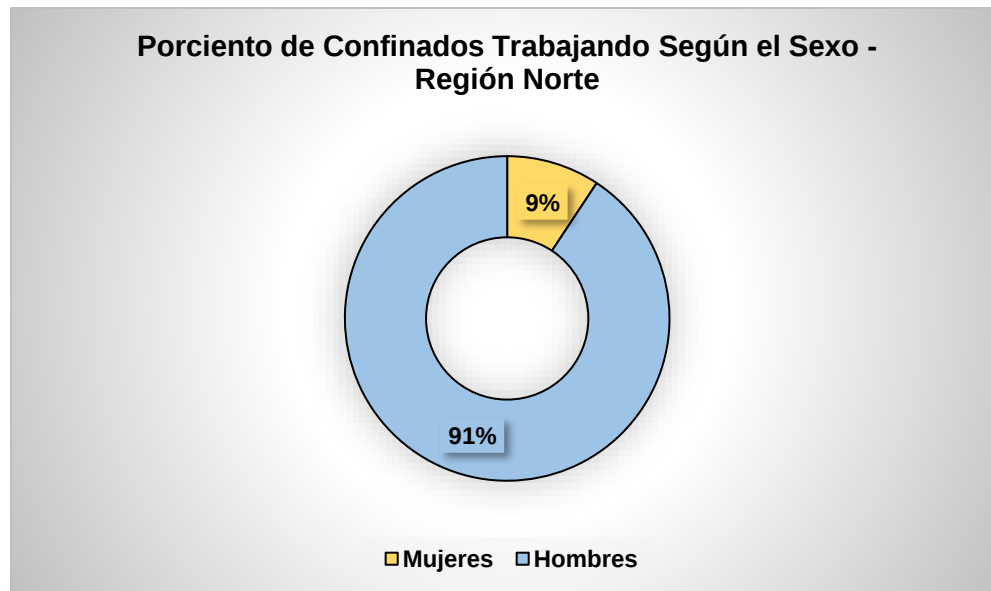
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 31% del promedio de la población diaria (7,235) para el mes de octubre.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,140 (51%) y la Región Sur, 1,092 (49%).



Sexo

El análisis de acuerdo con el sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 106 mujeres trabajando y 1,034 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,996 y de estos 2,126 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 30%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 239 y estuvieron trabajando 106, equivalentes a un 44%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región.

Prestar atención a que los datos en los campos de PEAT, Artesanía, Hidropónico Agropecuario, Finca (6 meses o más), Finca (3 meses o más), Car Wash, Sembrado y Porqueriza, se reportan también en los informes de Cooperativas y Agropecuarios, y en el Programa de Empresas, Adiestramiento, Trabajo y Cooperativas (PEATC).

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	176	43.24%	231	56.76%	407
Brigadas de Ornato	190	71.16%	77	28.84%	267
Interno	143	59.09%	99	40.91%	242
Servidor Alimentos	108	50.94%	104	49.06%	212
Cocina	84	39.81%	127	60.19%	211
Ordenanzas	6	4.65%	123	95.35%	129
Barbería	44	35.77%	79	64.23%	123
Áreas Verdes	44	45.83%	52	54.17%	96
Mantenimiento Cocina	69	84.15%	13	15.85%	82
Lavandería	42	56.76%	32	43.24%	74
Externo	25	45.45%	30	54.55%	55
Artesanía	30	83.33%	6	16.67%	36
Carreteros	22	70.97%	9	29.03%	31
Pintura	21	70.00%	9	30.00%	30
PEAT	13	50.00%	13	50.00%	26
Motor Pool	16	66.67%	8	33.33%	24
Construcción	9	47.37%	10	52.63%	19
Ropería	11	61.11%	7	38.89%	18
Sastrería	0	0.00%	18	100.00%	18
Sociales	16	100.00%	0	0.00%	16
Reciclaje	4	33.33%	8	66.67%	12
Ayudante de Plomero	4	40.00%	6	60.00%	10
Vehículo	6	66.67%	3	33.33%	9
Electricista	6	75.00%	2	25.00%	8
Hidropónico Agropecuario	8	100.00%	0	0.00%	8
Car Wash	8	100.00%	0	0.00%	8
Finca (6 meses o más)	7	100.00%	0	0.00%	7
Comisaria	0	0.00%	7	100.00%	7
Plomero	4	66.67%	2	33.33%	6
Almacén	5	83.33%	1	16.67%	6
Ayudante Mecánico	0	0.00%	6	100.00%	6
Sembrado	6	100.00%	0	0.00%	6
Saneamiento	5	100.00%	0	0.00%	5
Carpintero	4	100.00%	0	0.00%	4
Albañil 5.00	1	33.33%	2	66.67%	3
Ayudante Construcción	0	0.00%	3	100.00%	3
Soldador 5.00	0	0.00%	3	100.00%	3
Ayudantes Cocinero	2	66.67%	1	33.33%	3
Ayudante Electricista	1	50.00%	1	50.00%	2
Varillero	0		0		0
Cocinero	0		0		0
Picador de carne	0		0		0
Finca (3 meses o más)	0		0		0
Tablillas	0		0		0
Porqueriza	0		0		0
Total	1140	51%	1092	49%	2232

INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 51% del total de confinados laborando y la Región Sur un 49%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	Por Ciento
Bayamón 292	113	9.91%
Bayamón 501	168	14.74%
Bayamón 705	4	0.35%
Bayamón 1072	206	18.07%
CMC	0	0.00%
Instituto Educativo	41	3.60%
CRM Bayamón	52	4.56%
HIM	54	4.74%
Campamento Zarzal	111	9.74%
Sabana Hoyos 216	84	7.37%
Sabana Hoyos 384	32	2.81%
CTRA	26	2.28%
Guerrero	249	21.84%
Total	1140	100.00%

Región Sur	Total	Por Ciento
Facilidad Medica Ponce 500	146	13.37%
Institución Ponce Principal	196	17.95%
Centro de Ingresos Ponce (676)	17	1.56%
Anexo Ponce Mínima	115	10.53%
Inst. Ponce Máxima	71	6.50%
Inst. Ponce Adultos 1000	107	9.80%
Centro de Detención del Oeste	129	11.81%
Guayama 500	117	10.71%
Guayama 1000	78	7.14%
Guayama 296	89	8.15%
Salinas	27	2.47%
Total	1092	100.00%

TENDENCIAS

Total de Confinados Laborando



Confinados Laborando por Regiones

